

La casa ideal

Ana Falú y Liliana Rainero[1]

Córdoba (Argentina), octubre de 2002

Las tres protagonistas de esta historia, María, Rosa y Lorena, forman núcleos familiares que comparten una misma 'estrategia habitacional', un mismo terreno. María tiene 68 años y está emparejada con Héctor, de 49, desde hace 27 años. Rosa, de 42, mantiene desde hace diecisiete años una relación con Enrique, el hijo de 37 años de María y su compañero anterior. Tienen tres hijos: Lorena, de dieciocho años, Quique, de quince, y Romina, de nueve. La mayor, Lorena, tiene una bebé de tres meses, Nadir.

El primer grupo familiar, el de María y Héctor, habita una casa que, en su origen, contaba con un dormitorio, una cocina-comedor y un baño. Luego añadieron otra habitación que cumple también la función de dormitorio. Además del baño -equipado con un inodoro, una ducha y una canilla con una fuente que reemplaza el lavabo original-, la vivienda tiene agua corriente y luz eléctrica (están 'colgados', es decir, toman la energía directamente de la red pública, sin pagarla). El equipamiento doméstico -que María define como "poca cosa, todo viejito pero alcanza"- incluye una heladera, una cocina de gas ("de garrafa", especifica María), un calentador de queroseno, un televisor en blanco y negro, una estufa eléctrica, un ventilador de pie, una lavadora, una plancha, una radio y una máquina de coser con la que doña María hace algún pequeño negocio, alguna "changa". Estos artefactos y el mobiliario tienen un lugar específicamente asignado. El dormitorio original es fundamentalmente el lugar de descanso de María, aunque suelen utilizarlo también para ver la televisión y, a veces, además, para "recibir a las visitas". La cocina-comedor, pequeña, está atiborrada de cosas. Cuadros y pósters cubren totalmente sus raídas paredes. Allí cocinan, lavan los platos, comen, cosen y toman mate con las vecinas. También es el lugar de paso de todos los miembros de la familia extensa: comparten con Rosa y su familia la heladera y el baño, ubicado al fondo.

El otro grupo familiar, el de Rosa, reside en una pequeña habitación que había sido la primera vivienda de María y Héctor, al fondo de la parcela. Tienen luz (también están 'colgados') y un caño en el patio para sacar agua. No tienen baño, por lo que usan el de María. El equipamiento doméstico es muy modesto: un televisor a color, un calentador de queroseno, un ventilador y una estufa eléctrica. Sólo hay dos camas chicas para toda la familia: en una de ellas duerme Rosa con su hija Romina, en la otra, Lorena con su bebé. A veces, Enrique pasa la noche en la cama con su madre, María, y su hijo, Quique, y otras se acomoda en el piso sobre un angosto colchón. Durante el día, en la habitación suelen estar Rosa, Lorena y Nadir. Los otros niños van a la escuela y, en su tiempo libre, "van y vienen" a lo de María. Enrique, que trabaja como vendedor ambulante, está todo el día fuera de casa.

La falta de espacio adecuado, la ausencia de baño y los escasos artefactos domésticos constituyen, para Rosa, una fuerte limitación objetiva, fuente de su constante angustia. Esta situación, descrita por Alicia Gutiérrez en *Uso del tiempo y el espacio en el marco de las estrategias de reproducción social* [Falú, A.; Morey, P.; Rainero L., 2002], corresponde a un barrio pobre de la ciudad argentina de Córdoba, pero es posible encontrarla en cualquier país de América Latina. Según datos de 2001 de la *Comisión Económica*

para América Latina y Caribe (CEPAL), un 39% de los hogares de la zona está en condiciones de pobreza, un 18%, en situación de indigencia y un 37% de las viviendas son inadecuadas para su uso. De éstas, sólo un 21% puede hacerse habitable mediante ciertas renovaciones.

La vivienda precaria provoca múltiples problemas de salud pública, propagando enfermedades como colitis, dengue, paludismo, filariosis, mal de Chagas, infecciones respiratorias agudas (IRA), alergias y accidentes domésticos. Así lo estima el *Fondo de Población de Naciones Unidas (FNUAP)* en su informe *El estado de la población mundial*, de 2001 [2]. El hacinamiento, muchas veces resultado de hogares extendidos donde conviven distintas unidades familiares (como en el caso de María, Rosa y Lorena), favorece los contagios, incrementa los accidentes domésticos, es una de las causas de la violencia y deteriora la salud psicológica de sus integrantes. Su relación con los trastornos mentales aún no ha sido suficientemente evaluada como uno de los aspectos de la salud vinculados de forma específica con las características dimensionales, espaciales y funcionales de la vivienda. Las mujeres sufren particularmente estos efectos, ya que son ellas las que asumen la responsabilidad doméstica y permanecen más tiempo en el hogar, una situación muchas veces agravada por el hecho de que realizan actividades productivas en el mismo ámbito de la convivencia familiar.

Rosa, una de las protagonistas de nuestra historia, reconocía como su principal fuente de angustia la falta de espacio adecuado en la casa, la carencia de agua corriente -que implica dedicar mayor tiempo a sus actividades domésticas-, la ausencia de baño y los escasos artefactos domésticos. La *Organización Panamericana de la Salud (OPS)* afirma que la mejora del saneamiento básico de la vivienda inhibe la generación, reduce la incidencia e interrumpe la transmisión de enfermedades infecciosas entre un 20% y 80%. Son ilustrativos al respecto los datos del cuadro siguiente, confeccionados por la *Red Interamericana de Centros de la Salud en la Vivienda*:

Red potencial de enfermedades a través de mejoras en la vivienda[3]

- 80-100% Abastecimiento de agua: tracoma, infecciones cutáneas, gastroenteritis, parasitosis intestinal.
- Abastecimiento de agua potable: fiebre tifoidea, cólera, leptospirosis.
- Instalaciones de baño y lavado: esquistosomiasis, tracoma, gastroenteritis, enfermedades cutáneas.
- Productos de limpieza: intoxicación, alergia, daños en ojos y piel.
- 60-70% Lucha contra la contaminación del aire: infecciones respiratorias agudas.
- Ventilación de viviendas con cocina de leña: enfermedades respiratorias agudas y crónicas.
- Eliminación/ reducción de polvo: asma, irritación en ojos y piel.
- Seguridad en el uso del gas, petróleo y queroseno: quemaduras, accidentes.
- Protección en piso y paredes: parasitosis, anquilostomiasis.
- 40-50% Instalación de mosquiteros: paludismo.
- Control techos de paja, adobe: mal de Chagas.
- Protección de interiores: estrés generado por el calor.
- Almacén correcto de alimentos: intoxicaciones, peste.
- Eliminación de desechos y basuras: enfermedades hidrofocales, disentería.
- Limpieza de ropa de cama: infecciones cutáneas, enfermedades transmitidas por piojos.

El hábitat más allá de la vivienda

Este problema constituye uno de los temas en los que la *Red Mujer y Hábitat de América Latina*, adscrita a la *Coalición Internacional del Hábitat*, trabaja desde hace más de una década. Desde entonces, ha investigado los impactos diferenciales en hombres y mujeres de las condiciones de hábitat, entendido como un concepto integral que excede una mirada 'viviendista' para incluir todo lo social, económico, productivo y cultural, y también la calidad de vida en tanto a servicios, redes de infraestructura y ambiente, por citar los aspectos más evidentes. El acceso y calidad de la vivienda, el derecho a ella, es parte de los derechos al uso y disfrute de la ciudad.

La profundización del capitalismo en el mundo trajo consigo una ampliación de las brechas sociales: sumó a la injusta distribución de los ingresos el retiro o recorte de las responsabilidades que eran propias del Estado, tales como la educación, la salud, la vivienda y los servicios básicos. En general, este nuevo modelo tiene importantes consecuencias en la vida de las mujeres, en particular de las más pobres, en quienes recaen con mayor peso porque son las que asumen las responsabilidades domésticas. Ellas se encargan de la recogida del agua en fuentes públicas y del combustible para la preparación de alimentos, y también de la manipulación de residuos, entre otras tareas, con riesgos para su salud y gasto de su tiempo

y energía, lo cual trae implícita la reducción de sus periodos de recreo, descanso o búsqueda de mejores alternativas de vida.

Aunque es necesario reconocer que la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado ha modificado la estimación clásica de las tareas públicas y privadas, las mujeres continúan siendo las mayores responsables de actividades no remuneradas aunque socialmente necesarias, denominadas con el eufemismo de ‘domésticas’.

Políticas que ignoran a la mujer

La revisión de la aplicación de la política municipal de vivienda, fruto de la descentralización impulsada desde los años ochenta en América Latina, muestra cómo se reproducen situaciones basadas en estereotipos. Esto provoca fallos en el desarrollo equitativo de los proyectos. Los resultados de estudios empíricos realizados en Córdoba (Argentina), en el barrio Quintas de San Jorge, son buena muestra de ello. En el momento de las investigaciones, realizadas por *CISCSA (Centro de Intercambio y Servicios para el Cono Sur)* y descritas en el libro *Política social habitacional desde la gestión municipal [Falú, A. y Curutchet, M.]*, habían sido recolocadas 600 familias. Sólo referiremos las conclusiones más significativas con relación al modo de construcción y a las características de la vivienda, que emergen de un estudio que cruzó el análisis del programa municipal con la dimensión de género. La política de vivienda tenía como objetivo “dar solución estable y definitiva a las familias involucradas” de los asentamientos informales.

Dibujo de vivienda en el Barrio Quintas de San Jorge

1. Se constató la heterogeneidad de la estructura de las viviendas y el alto porcentaje de mujeres que eran las únicas responsables de sus hogares. Tras analizar la composición de éstos y los acuerdos familiares existentes, el estudio muestra la existencia de ‘jefas de hogar ocultas’. Se trata de mujeres integrantes de viviendas de composición variada, que conviven con un compañero eventual, con sus padres o con otros familiares, pero que asumen la responsabilidad productiva y el cuidado de sus hijos. En el momento del estudio, el total de mujeres que llevaban a cabo estas funciones, considerando a las claramente identificadas y a las que permanecían ‘ocultas’, representaba el 40%.
2. Más del 50% de las mujeres que eran únicas responsables de sus hogares tuvo que construir por sí misma su vivienda, aunque el programa ejecutado por el gobierno local contemplaba dos modalidades, por un lado la entrega de ‘pies de casa’ edificados por empresas a partir de licitaciones públicas, y, por otro, aquellos hogares levantados por sus propios habitantes, por esfuerzo propio y ayuda mutua. La mayoría de las ‘jefas de hogar’ se vio obligada a edificar su vivienda, con la consiguiente sobrecarga física y psicológica. Tuvo que conciliar sus responsabilidades domésticas con las laborales y cumplir al tiempo con la cuota de trabajo requerida para la construcción del hogar. Esto demuestra, simplemente, lo invisibles que son estas mujeres para quienes diseñan y ponen en práctica la política.
3. Las familias nucleares o extendidas realizaron ampliaciones de sus viviendas; las mujeres solas que pudieron hacerlo fueron casos excepcionales. Estas últimas desarrollaban una actividad comercial en la misma vivienda, lo que indica que el hogar constituye para muchos -especialmente para las mujeres- un lugar de trabajo y supervivencia. Estaba prevista la ampliación de los ‘pies de casa’ a partir de un banco de materiales aportado por el municipio.
4. La mayoría de las ‘jefas de hogar’ no pudo realizar ninguna ampliación. Su situación de

hacinamiento, además, estaba agravada por el hecho de que un alto porcentaje de ellas había accedido a las viviendas de menor dimensión. Después de tres años de habitar en ellas, sólo el 50% había podido construir un cerco o tapia precaria para delimitar su lote, lo que repercutió en su seguridad personal y familiar.

5. Un alto porcentaje de las mujeres no cumple con los criterios de selección para el acceso a una vivienda subvencionada o de subsidio. Éstos presuponen ingresos regulares y empleos formales, mientras que los de las mujeres provienen de trabajos informales e inestables.

Otro aspecto que debe subrayarse es la recurrente combinación de las actividades productivas con los usos propios de una vivienda en los hogares de los sectores sociales más pobres. El trabajo en la vivienda es algo que no se toma en cuenta en el diseño de las residencias, pero la casa, además de un bien de uso, es un ámbito que posibilita estrategias de supervivencia, especialmente a las mujeres. La coexistencia del trabajo y la vida familiar en el mismo ámbito conlleva requerimientos específicos que deben ser considerados. En la mayoría de los casos, implica sacrificar espacios vitales destinados a otros usos, lo que se traduce en hacinamiento y en incumplimiento de unas condiciones mínimas de iluminación y ventilación.

Los problemas enunciados reflejan una pauta repetida en las reubicaciones de los asentamientos informales que ha sido constatada por diversos autores en otros contextos. En primer lugar, los programas limitan su concepción de 'hábitat' a la vivienda, subestimando un conjunto de condicionantes que son parte fundamental del mismo para desarrollar la vida. En segundo lugar, sus ideólogos desconocen las diferencias entre hombres y mujeres en situación de pobreza y la heterogeneidad de la estructura de los hogares, que ellos adscriben al modelo de familia nuclear. En consecuencia, los programas y proyectos ignoran las necesidades e intereses de las mujeres.

Las campañas que los gobiernos no cumplen

Naciones Unidas se define por las políticas que asumen y a las que se comprometen los gobiernos que la forman. Sin embargo, los consensos sobre el tema a los que se ha llegado en distintas conferencias y cumbres, que se expresan en las *Plataformas de Acción* acordadas por los representantes gubernamentales, distan de ser parte de las políticas de los estados.

La Agenda que emergió de la *Cumbre de las Ciudades de Estambul -Hábitat 96-* se compromete a garantizar "seguridad legal en la posesión de la vivienda e igualdad en el acceso a la tierra para todas las personas, incluyendo a las mujeres y a los que viven en la pobreza".

Esta promesa es aún una deuda social que debe exigirse a los gobiernos, y a la vez uno de los desafíos básicos de los estados. La vivienda es uno de los derechos humanos fundamentales para todo tipo de familia, pero especialmente para aquellas que se enfrentan a mayores dificultades económicas y sociales.

Las políticas públicas de vivienda llevadas a cabo en la región siguen extendiendo las ciudades e incrementando la segregación territorial, y no han logrado romper el círculo de la pobreza y la exclusión social. Parece necesario impulsar políticas integrales y cuidadosas para los procesos crecientes de fragmentación social y territorial. En este sentido, se deben cumplir los acuerdos consensuados en el marco de *Naciones Unidas* y la supervisión de las acciones debería implicar a organizaciones sociales -en particular, a las asociaciones de mujeres- y a las instituciones que generan y transmiten conocimientos sobre el tema.

Para conocer más sobre este tema, las autoras recomiendan:

Libros básicos

- Azcárate, T.; Arena, A.; Andreone, A., et al. (1995) **Hábitat urbano. Una visión de género.** (SAREC-CISCSA)
- Dominique de Suremain, Marie; Cardona, Lucy; Dalmazzo, Marisol (1997) **Las mujeres y la crisis urbana o la gestión invisible de la vivienda y los servicios** (ENDA América Latina, CEHAP y AVP, 1987)
- Falú, Ana (coord.) (1999) **Guía para la formulación y ejecución de políticas municipales dirigidas a mujeres** (CISCSA-Red Mujer y Hábitat LAC, 1999)
- Moser, Caroline (1996) **Planificación de género y desarrollo. Teoría, práctica y capacitación.** (Red entre Mujeres, Flora Tristán Ediciones, 1996)

Publicaciones o revistas esenciales

- *Women & Shelter*: Boletín de *Women and Shelter Network* (Red Mujer y Hábitat) de la *Coalición Internacional de Hábitat (HIC)*.
- *Campañas mundiales por la seguridad en la tenencia de la vivienda y una mejor gobernabilidad urbana*: Boletín informativo que recoge las ponencias presentadas en los paneles sobre las campañas mundiales del *Centro de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat)*.
- *Women, Homes & Community*: Una publicación de la *Comisión Huairou*, que promueve un desarrollo que incluya la participación de las mujeres.
- *INSTRAW News*: Es el boletín de noticias del *Instituto de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (INSTRAW)*.

Varias páginas de Internet para empezar a tirar del hilo

- <http://www.redmujer.org.ar>: La página web de la *Red Mujer y Hábitat de América Latina* ofrece información sobre sus proyectos, becas, concursos...
- <http://www.unifem.org>: La *Fundación de las Naciones Unidas para las Mujeres* tiene información completa sobre sus campañas y noticias.
- <http://www.eclac.org>: La *Comisión Económica de Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL)* mantiene en su web documentación actualizada sobre aspectos sociales del desarrollo.

Algunas organizaciones fundamentales en este ámbito

- *Red Mujer y Hábitat*: Adscrita a la *Coalición Internacional de Hábitat (HIC)*, está formada por instituciones que, además de trabajar en el desarrollo comunitario, buscan construir y difundir un marco teórico que analice el problema de las discriminaciones y diferencias de género en el hábitat urbano y rural en América Latina.
- *Comisión Huairou*: Esta institución surgió en el foro de ONG que se celebró durante la *IV Conferencia Mundial de la Mujer*, en Huairou, China. Sus objetivos apuntan hacia un desarrollo sostenible que no olvide el papel de las mujeres en la construcción de sus comunidades y sociedades.

Una película de ficción o documental

- *La estrategia del caracol*, Sergio Cabrera, 1993. El drama de los inquilinos de un edificio de Bogotá que se enfrentan a su desalojo muestra, con cierto humor sombrío, la violencia que recorre la vida en Colombia y la lucha por el derecho a una vivienda digna.

Una visita

- *Favelas* como La Rosinha, en Río de Janeiro, las ‘villas de emergencia’ de Buenos Aires, ‘pueblos jóvenes’ como la villa El Salvador, en Lima, o las Callampas, en Chile...

Referencias bibliográficas

Falú, A.; Morey, P.; Rainero L. (2002) **Ciudad y vida cotidiana. Asimetrías en el uso del tiempo y del espacio.** (CISCSA-Red Mujer y Hábitat LAC Córdoba, Argentina)

Falú, Ana; Curutchet, Mirina **Política social habitacional desde la gestión municipal**

Fecha de referencia: 15-04-2003

1: La arquitecta Ana Falú es investigadora del Consejo Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICET), profesora de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina) y directora de CISCSA, una ONG que trabaja en desarrollo, hábitat y género. También coordina la Red Mujer y Hábitat de América Latina y es vicepresidenta de la Coalición Internacional del Hábitat. Liliana Rainero, docente de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la misma universidad, es miembro del Instituto de Investigación de Vivienda y Hábitat (FAUD) y de CICSA.

2: Las notas técnicas de este informe se pueden ver en la página del *FNUAP*:
<http://www.unfpa.org/swp/2001/espanol/indicators/technotes.html>

3: Fuente: *Red Interamericana de Centros de Salud en la Vivienda* de la *Organización Panamericana de la Salud (OPS)*. Mayo de 2001.

Boletín CF+S > 23 -- De Sur a Norte. Ciudades y medio ambiente en América Latina, España y Portugal >
<http://habitat.aq.upm.es/boletin/n23/aafal.html>

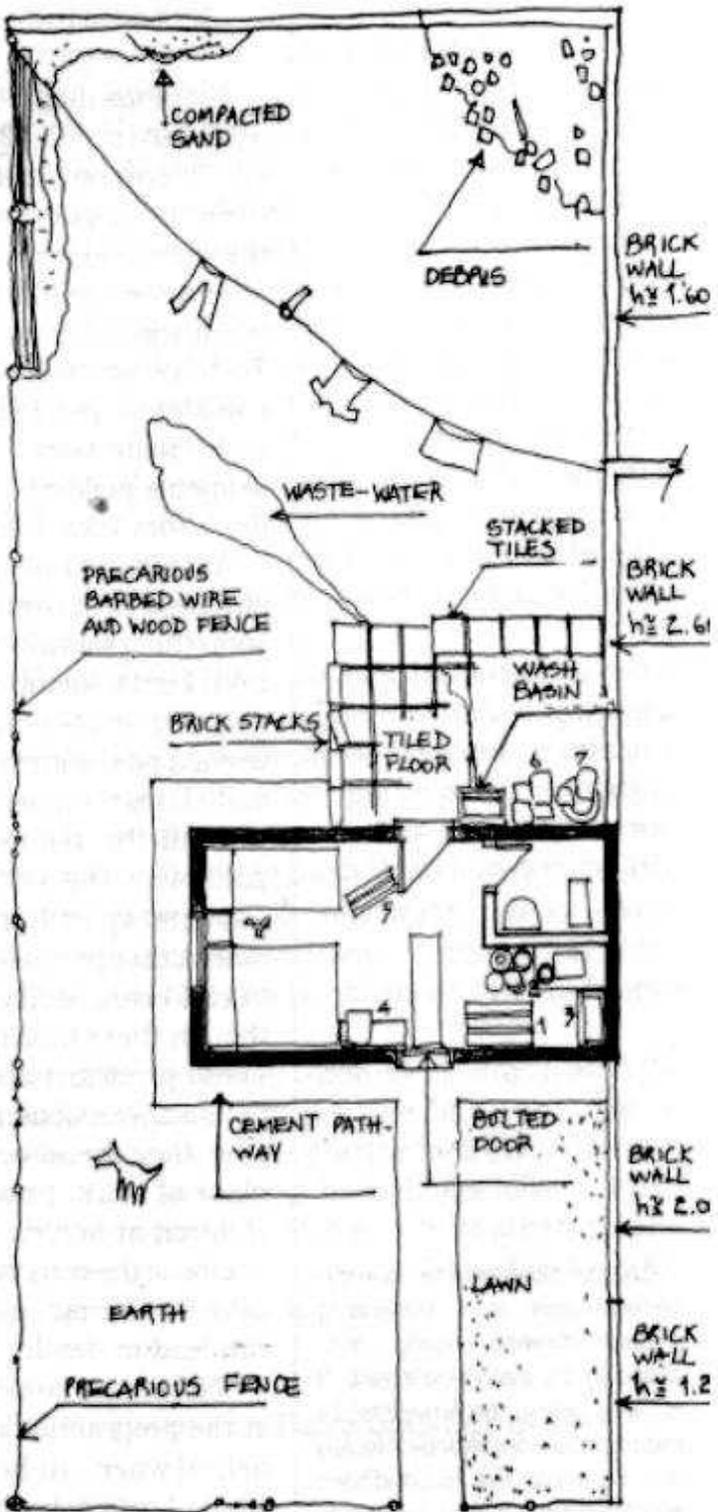
La casa ideal > <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n23/i1afal.html>

Edita: Instituto Juan de Herrera. Av. Juan de Herrera 4. 28040 MADRID. ESPAÑA. ISSN: 1578-097X

Diseño de nuevas viviendas en Córdoba, Argentina

Este dibujo muestra las viviendas construidas en el Barrio de Quintas de San Jorge. Es interesante observar la cantidad de personas (hacinamiento), el sexo de las mismas (tipo de hogar), el número de niños (desprotección social), la forma de apropiación del espacio (uso funcional), en síntesis, la precariedad de la solución ofrecida.

VIV 058
 M 19 T P F



- | | |
|---|------------------|
| 1 | WOODEN TABLE |
| 2 | CROCKERY |
| 3 | CHEST OF DRAWERS |
| 4 | CARTON BOXES |
| 5 | WOODEN BENCH |
| 6 | SOILED LINEN |
| 7 | UNUSED WASHER |

Fecha de referencia: 15-04-2003

La casa ideal > <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n23/i1afal.html>

Edita: Instituto Juan de Herrera. Av. Juan de Herrera 4. 28040 MADRID. ESPAÑA. ISSN: 1578-097X